



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

**INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE
DELITOS VIOLENTOS (CAVD) DE PUNTA ARENAS**

Ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma
Santiago, 29 de diciembre de 2009

Les agradezco a todos su presencia en esta inauguración de un Centro de Asistencia a Víctimas de Delitos Violentos (CADV) para la ciudad de Punta Arenas y la región de Magallanes y Antártica Chilena.

Esto es parte del compromiso que el gobierno ha asumido con todos los ciudadanos que han sufrido las consecuencias de un crimen violento, ya que aquí las víctimas podrán contar con asistencia profesional, especializada, interdisciplinaria, gratuita y universal.

Para nosotros, la seguridad pública es una prioridad que abordamos con la máxima seriedad. Por eso el 2006 dimos a conocer nuestra Estrategia Nacional de Seguridad Pública, que busca de manera integral, reuniendo los esfuerzos de los distintos actores, enfrentar a la delincuencia.

La Estrategia se basa en cuatro pilares fundamentales: las policías, el ministerio público, el gobierno y la comunidad. Las policías ejecutan la labor de prevención y control; el ministerio público está encargado de construir las pruebas y llevar los casos a la justicia; el gobierno es quien desarrolla los programas y las inversiones de acuerdo a las necesidades locales y nacionales. Por último está la comunidad, la pieza central en este esfuerzo porque sin la organización de los vecinos, por ejemplo, no podríamos llevar adelante los planes cuadrante.

Nuestro deseo es que todos los ciudadanos puedan andar tranquilos por nuestras calles, plazas, barrios y ciudades sin temor a ser víctimas de la

delincuencia ni sacrificando su vida pública. Las personas participan en la vida social bajo la garantía fundamental de que sus derechos y libertades serán respetados y protegidos por las autoridades.

Por eso el Estado debe asumir esta responsabilidad más allá del control y la sanción. Debe, por un lado, prevenir la ocurrencia del delito, especialmente entre los jóvenes y los grupos más vulnerables. Y, por otro, debe apoyar a quienes lamentablemente, se han visto afectados por un delito violento.

Es difícil imaginarse una situación más violenta que se cometa un delito en su propia casa, frente a su familia. Es un hecho que deja una impronta psicológica y social muy negativa y por ello es necesario que reciba todo el apoyo de parte del Estado.

Este es el motivo por el cual hemos reforzado la atención a las víctimas de delitos violentos, a través de la instalación de Centros como el que la semana pasada inauguramos en la región de Tarapacá.

Hoy hacemos lo mismo pero aquí, en el extremo austral del país. Desde la ciudad de Punta Arenas, responderemos a las necesidades de la región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Con el edificio que estamos inaugurando hoy serán 18 Centros en pleno funcionamiento. Y a enero de 2010, esperamos contar con una red de 23, cubriendo todas las regiones del país.

Quiero detenerme un momento para dirigirme especialmente a los funcionarios y profesionales que estarán encargados de prestarles apoyo en este centro. Un apoyo que no hace distinciones de edad, sexo o nivel socioeconómico, sino que es un servicio público universal.

Su labor es fundamental, no sólo para la reparación personal de los hombres y mujeres que se hayan visto afectados por delitos violentos, sino también para la sociedad en su conjunto. Ustedes tienen que trabajar con situaciones muy difíciles, que requieren de mucho profesionalismo, dedicación y entereza. Vaya para Uds. mi reconocimiento.

Quiero terminar mis palabras insistiendo en el valor que le asignamos a la comunidad en el trabajo para una mayor seguridad pública. Sin su aporte es imposible realizar un buen trabajo preventivo. Es indispensable que los ciudadanos denuncien los delitos para que así se ponga en marcha todo el sistema de protección, por un lado, y de control, por el otro. Al mismo tiempo, la comunidad es quien más nos ayuda en las tareas de tratamiento y de rehabilitación.

Por eso es tan importante que la comunidad esté organizada e informada. Delito que no se denuncia es delito que no existe; delito que sí se denuncia, es delito que activa el sistema de persecución criminal. Un Chile más seguro requiere de la participación activa de todos.

Estamos avanzando por el camino correcto. Estamos dando muestras contundentes de estar trabajando enérgicamente por otorgar más seguridad a

Chile, porque nuestro gobierno no sólo está preocupado por la economía o la salud del país, sino también de hacer de Chile un país seguro en el que sus ciudadanos puedan disfrutar de sus barrios y espacios públicos con tranquilidad.

Hemos construido una democracia donde las instituciones del Estado pueden trabajar mano a mano con la comunidad, de igual a igual, con confianza y respeto mutuo; una democracia que es capaz de acoger y asistir con ayuda profesional a quienes han sido víctimas del crimen y la violencia.

Por eso seguiremos empeñados en mejorar la calidad de vida de todos los chilenos y chilenas. Seguiremos trabajando de manera cada vez más coordinada y eficiente pues sólo así lograremos nuestra meta de hacer de Chile un país más amable, más integrado, más justo, más participativo y más seguro.

Muchas gracias,